

Primer aniversario
del señor
DON ANTONIO VALVERDE Y CARRILLO DE ALBORNOZ
Que falleció el día 6 de Mayo de 1901 a los 68 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Suplican á usted se sirva asistir al Oficio de difuntos que se celebrará mañana 6 á las nueve de la misma en la Parroquia de San Vicente Mártir, por lo que le anticipan las gracias.

No se reparten esquelas. *Vitoria, 5 de Mayo de 1902.*

Los Emms. Sr. Nuncio de S. S. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de León, Zamora y Vitoria, se han dignado conceder 100 días de indulgencia los dos primeros, y cuarenta los demás por cada responso, parte del rosario, misa ó comunión que se ofreciere por el alma del finado.

Vitoria. Lunes 5 de Mayo de 1902.

HERALDO ALAVES
Recibe información telefónica directa de Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Razón y Fuerza

Puede considerarse terminado el debate político en el Congreso y, lo que nadie esperaba, ha concluido sin que el jefe del gobierno haya hecho uso de la palabra, de suerte que á estas horas estamos tan abundante como inútil parla, sin saber cuál es el criterio del actual gabinete en lo que se refiere á la supuesta cuestión religiosa y al real problema social.

Por esta vez la enfermedad que sufre el señor Sagasta nos ha privado de ver explicadas con cuatro frases ingeniosas situaciones rarísimas, coexistencias tan insostenibles como la de los señores Moret y Canalejas unidos por las firmas que estamparon al pie del tan traído y llevado programa de gobierno.

Sólo una cosa ha salido perfectamente clara del último debate, la profunda división que existe entre los ministros del Gabinete, entre los individuos de la mayoría y entre esta, el Gobierno que padecemos.

Sin embargo, en los discursos pronunciados, se han tocado materias de importancia innegable, de trascendencia suma.

Mostró Silvela el mortífero maüsser como arma preciosa de que disponen los gobiernos para defender la sociedad contra el torrente de la muchedumbre obrera que amenaza desbordarse, y apenas había terminado de hablar, se levantó el señor Canalejas para decirnos que frente al maüsser está la dinamita, frente á la espada el petróleo.

Claro es que no fueron precisamente esas las palabras pronunciadas por el señor ministro de Obras Públicas, porque un consejero de la corona no puede expresarse en esos términos, pero bien se traslucía el pensamiento indicado entre las flores y brillantes que llevan de ordinario las oraciones parlamentarias de aquel ministro.

Conveníamos en que es absolutamente necesario que las leyes dispongan de la fuerza, porque sin esa garantía de su cumplimiento tanto daba que no existieran, ya que los pueblos están formados por hombres y no por ángeles; pero no se crea, no, que el maüsser basta y sobra para mantener á cada cual dentro del círculo de sus deberes.

El maüsser es terrible, mas no se olvide que, si no hoy, mañana puede ser adquirido por los mismos de quienes se teme el ataque.

Creyése por algunos que la humanidad se bastaba y sobraba así misma y se convino en prescindir de Dios, proclamando el principio de la igualdad, libertad y fraternidad. Se esperó que con esa fórmula sería un hecho el bienestar del hombre y bien á la vista tenemos lo ocurrido: la ola avanza sin cesar sin que sean capaces de detenerla las bocas mortíferas de los fusiles.

Lo que ahora sucede es lógica, forzosa consecuencia de las premisas que se sentaron y á nadie debe causar extrañeza que en pueblos de cuyas constituciones ha desaparecido el nombre de Dios; que en países cuyos gobiernos enseñan de continuo que no existe otra causa ni otra razón del poder que la fuerza brutal de las armas, suceda que los que se encuentran en las últimas capas sociales, sin fé y sin las santas afecciones que en ellos mató la ponzoña de exépticas doctrinas, traten de apoderarse de aquella fuerza para usarla en la misma forma que con ellos se empleó.

Mientras tanto nadie hace caso de los eficaces remedios que Su Santidad León XIII señala para el mal social que por momentos se agrava. Ni á Moret ni á Canalejas, cantores respectivamente del maüsser y la dinamita, se les ha ocurrido beber en tan autorizada fuente la solución del terrible problema.

Terminemos estos renglones asegurando que los gobiernos de los estados ni pueden existir sin la fuerza, ni puede ésta ser su única base.

Razón y fuerza: hé ahí la firme garantía del cumplimiento de las leyes. M.

TROZOS

Según hemos visto en la prensa navarra y guipuzcoana, los comisionados liberales que de Pamplona y San Sebastián acudieron á la fiesta del 2 de Mayo en Bilbao, han sido recibidos á su vuelta en las ciudades capitales, con grandes muestras de entusiasmo y alegría.

A Vitoria han regresado los comisionados liberales sin que apenas haya salido gente á la estación.

Hemos visto con pesar que ante la fiesta política celebrada en Bilbao, recordando luchas fratricidas, se hayan olvidado todos, ó casi todos de aquella gran epopeya nacional en la que el pueblo español sacudiendo su pereza se alzó como héroe inmortal en defensa de la integridad de la Patria hollada por la soldadesca extranjera.

Entre ese montón de oradores que apareció en Bilbao, recordando fechas sangrientas, excitando rencores, avivando ofensas, ninguno hubo que recordase el santo movimiento nacional que sirvió para recobrar nuestra independencia.

Las luchas entre hermanos, las tendencias políticas han sido ensalzadas y han recibido homenaje, mientras quedaban relegadas al olvido las grandes hazañas con que nuestros padres abriantarón la Historia de España.

Recordemos con orgullo á los que en defensa de la madre Patria sacrificaron sus vidas y haciendas y compadezcamos á los que buscan en los recuerdos de guerras civiles la satisfacción de venganzas de bandería.

Cuando hemos leído los discursos pronunciados en Bilbao entre los taponazos del vino de Champagne, hemos pensado sin querer, en que muchos de los que maldicen de eso que llaman oscurantismo y reacción, van á mendigar sufragios de retrógrados cuando llega la lucha electoral.

¡Cuántos de esos que pedían el garrote ó poco menos para los neos, no acuden á éstos en súplica dulzona, pidiéndoles un voto por favor!

Y lo que sucede con los políticos sucede con la prensa. Esos periódicos que escriben las mayores ofensas contra los que no opinan como ellos, no reparan en pedir suscripciones y anuncios á los retrógrados y hasta ensalzan los actos religiosos que se celebran en cofradías, peregrinaciones y romerías con el mismo calor que si fueran fervorosos partidarios de la reacción.

Por eso cuando leíamos aquellos discursos, decíamos para nuestros adentros: una cosa es predicar...

Los alaveses, que como es sabido son gente de buen humor, se preparan para acudir á las fiestas que se anuncian por esas poblaciones cercanas y lejanas.

Están próximas las de Orduña y Madrid, y sabemos que son muchos los paisanos nuestros que tienen proyecto de asistir á los festejos de la ciudad vizcaína y á los que tendrán lugar en la coronada villa.

Por nuestra parte les deseamos salud y lo otro, porque con salud solo, nadie se puede divertir.

Las fiestas de Orduña

Próxima la festividad de Nuestra Patrona «La Antigua», voy á darles cuenta de los festejos que en su honor prepara esta antigua capital de Vizcaya.

El día 8, la Banda Municipal anunciará con animada diana el principio de las fiestas. A las diez, solemne función religiosa en el Santuario. El sermón está á cargo del sabio Jesuita P. Mendía. A gran orquesta se cantará la misa imperial de Haynd, y el Credo, de Gounod.

Por la tarde de este día y el siguiente se darán dos corridas de toros, actuando Francisco Parrondo (Oruga), y como sobresaliente Arturo Carral (Carralito).

Habrán novillos para satisfacer la afición.

Prepáranse también otros varios y animados festejos que divertirán seguramente á los forasteros y al público en general.

Corresponsal.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.º

Fiestas de calles

(Continuación)

La segunda Vecindad de la Correría—no se olvide que quien habla es el venerable señor de Velasco, en sus Memorias del Vitoria de antaño—celebrada su fiesta de calle el día 8 de setiembre de 1830, con la advocación de la Natividad de Nuestra Señora (1).

A las ocho en punto de la mañana salía de la casa de Vecindad el Sobre-Mayoral y Mayoralos acompañados de muchos vecinos que formando procesión se encaminaron á la Iglesia y Convento de San Antonio. Vestían ropa de día de fiesta, y la mayor parte de los que componían el séquito, á pesar de la estación, llevaban estrecha capa parda, que más parecía anguarina, destacándose entre ellas alguna que otra azul ó negra. Precedía al acompañamiento el tamboril, que al arrancar de la casa de Vecindad comenzó á dejarse oír sin que antes un cohete diera la señal, acompañando otros la carrera con su estrépito. Llegada á la Iglesia celebróse con toda solemnidad la misa, y terminada ésta regresó la comitiva á la casa de Vecindad en el mismo orden, disolviéndose la reunión para ir cada cual á echar la ley.

Los vecinos habían salido á las puertas y balcones de sus casas, pero aún mantenían abiertas sus tiendas y talleres. La verdadera fiesta popular no debía comenzar antes de las tres y media de la tarde: para esa hora se hallaban dispuestos unos maderos y tablas que cerraban la angosta calle y el cantón que la cortara. El tamboril dejaba el sonata especial llamada de *Novillos* y un buey ó vaquilla hace erupción en la calle, desde el portal que le servía de toril.

Excusamos decir que desde la hora de comer, las doce, se cerraron las tiendas y talleres, pues la fiesta de la calle se sobrepone á todo, incluso la circulación, en las horas de correr novillos, so pena de ser atropellado por la fiera, que generalmente no lo es, y más probablemente por los que huyendo se amparan en los portales, que abiertos todos reciben también á veces el novillo, que en algunos casos sube hasta las habitaciones, con gran espanto de los vecinos, y cosa rara, sin que registren las crónicas recuerdos dolorosos de tan poco ceremoniosas visitas.

No todas las Vecindades corren los novillos: la casi totalidad lo hacían con soga ó maroma, cual los domingos y fiestas en ciertas épocas del año se realizaba en la Plaza Nueva, luego en la Plaza Vieja (2), y últimamente en la de Oriente, hoy de Bilbao, por orden y cuenta del Ayuntamiento.

Uniformemente en todos estos casos, á la hora señalada se abre la puerta trasera del Matadero, y aparecían llevando el extremo de una sólida y larga maroma tres cortantes, á los que se agregaba algún aficionado tomando todos á buen paso la dirección del punto donde debían correr los novillos, precedido de una turba de chiquillos, que á todo correr van avisando y sembrando la alarma por el tránsito. Sale luego la res, y á veces se adelanta á sus conductores, que se resguardan á su paso, y cuando alcanza en su carrera la extremidad de la maroma, los que la llevan, en el momento crítico de acabar el desarrollo, dan lo que llaman el *repellón* que contiene á la res, si no la obliga á hociocar. Esta maniobra, y la maroma ó soga en su gran desarrollo, constituyen el verdadero pel gro de la función, pues al estirarse brusca y fuertemente los desuadidos, cuyas piernas alcanzan, venían al suelo, recibiendo terribles costaladas.

Son las cinco ó las seis de la tarde, concluyeron los novillos y en las casas todas se advierte gran animación y concurrencia. Los vecinos han convalidado á sus parientes y amigos que habitan en otras calles, y según su posición social, les ofrecen un refresco ó una merienda. Leche helada ó limón de casa de *Quico* y dulce de almibar y chocolate en las casas más encopetadas; mirluza, chocolate, carnero ó abadejo en el modesto hogar del artesano, y luego todos bajan á la calle, donde los ya recomfortados tamborileros preludian un aurretsku, y no dejan descansar al silbo y atabal hasta las oraciones. Al llegar las sombras de la noche redobla el regocijo y algazara: vuelven á cruzar los aires los cohetes y voladores y, por una cuerda tendida entre dos casas, serpentean los llamados *corneos*.

Cuando á las nueve ó diez de la noche asoma el Aguacil mayor, seguido de un par de ministros, la gente se ha retirado; en la calle sólo quedan los restos de las *maromas* á hogueras, que en el arroyo encendieron los chicos y los mozos, y donde no pocos se han chamuscado la ropa al salvarlas de un salto. Acórcese la autoridad á las tabernas ó tiendas, recomendando á todos se retiren, y todo vuelve al sosiego y silencio ordinario, hasta el día del Santo del año venidero.

(Continuará)

AZUCARERA ALAVESA

Esta Sociedad abre concurso para el suministro de cuarenta mil sacos para azúcar, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de la misma—Estación 57 principal.

Las proposiciones que deberán ser presentadas en pliegos cerrados, se recibirán en dichas oficinas hasta las doce del mediodía del 25 del corriente, en que se procederá á la apertura de los pliegos.

Vitoria 5 de Mayo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, *El Marqués de la Alameda*.

(1) Justamente hace cuatro días se ha repetido este aniversario, aunque muy pálido reflejo de la fiesta de antaño. Esta vecindad conserva aún en el centro de la calle empotrada en una casa la imagen de la Virgen que se denominaba de la Vega. Es muy característica su colocación entre dos ventanillos y nos dá una idea de lo que eran tantas otras, hoy desaparecidas. (Escribió esto el autor el año de 1889).

(2) Plaza de la «Virgen Blanca», así llamada desde el año pasado de 1901.

CIRCULAR OPORTUNA

Lo es la siguiente publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, por el señor Gobernador civil don Salvador Aragón.

Los lamentables efectos que del quebrantamiento de la veda se deducen, muy especialmente en esta época de reproducción, son causa de la disminución constante y progresiva de las especies objeto de la caza, las que llegarán á desaparecer por completo, si no se adoptan medidas enérgicas que tiendan á impedir toda infracción de la Ley en esta materia, tan importante, que constituye por sí un ramo de nuestra natural riqueza.

A evitar que tal suceda por punible tolerancia ó abandono, ha de dirigir todos sus esfuerzos este Gobierno de provincia.

La Real orden de 14 de Marzo de 1881 dispone el estudio de los medios empleados en cada provincia en el quebrantamiento de la veda, para deducir en su consecuencia las medidas que tiendan á reprimirlas.

En repetidas Circulares dictadas por este Centro, se han puesto de manifiesto las prácticas abusivas más generalizadas en esta provincia, en el quebrantamiento de la veda, debiendo insistir acerca de ellas, hasta verlas por completo desterradas, ya que tan poco dicen en pró del prestigio de la Ley y del nivel de cultura del pueblo en que se cometen.

La infracción cometida por los que con todo descaro faltan á la veda utilizando en ello escopeta y perro, en pasajes donde fácilmente puedan eludir el servicio de la Guardia civil, prevaleciendo del abandono que en esta materia tienen las autoridades rurales.

La destrucción de nidos de perdices á que se dedican con verdadera codicia gentes del campo, especialmente los pastores, sin otro objeto que el de causar daño, contribuyendo á la más rápida destrucción de especie tan estimada.

La persecución de pollos de perdiz; la caza de liebres «á espera» tan extendida en esta provincia; y la de la codorniz «con red»; son otros tantos medios, frecuentemente usados durante la veda, en esta provincia, y que traerán como indefectible consecuencia la desaparición de la caza, si por parte de todos los encargados de velar por su fomento, no se ponen en práctica medidas severas que impidan toda infracción de la Ley.

A este fin encargó á las Autoridades dependientes de la mía y muy especialmente á los Comandantes de los puestos de la Guardia civil, persigan sin descanso á los infractores de la Ley de caza, hasta conseguir que esta sea respetada en su integridad, y prevengo á los señores Alcaldes la obligación ineludible que tienen de atender con toda solicitud á que en sus respectivos términos municipales, se cumplan los preceptos todos de la vigente ley y demás disposiciones que regulan esta materia, pues me hallo dispuesto á castigar á los que dentro de su jurisdicción no adopten medidas enérgicas al fin indicado, á cuyo efecto publicarán y harán fijar en todos los pueblos de sus respectivos términos municipales, un bando por el que hagan saber al vecindario la obligación de respetar la ley de caza, comprendiendo en dicho bando los extremos tratados en esta Circular y remitiendo á este Gobierno una copia del que hayan dictado.

ECOLÉS LE BOUCHER

VITORIA-S. Antonio, 1 bis; -BURGOS-S. Lorenzo, 38 y Pamplona, Plaza del Castillo 15

Enseñanza para adultos sin traducir

Profesorado

Extranjero

LENGUAS VIVAS
Clases generales
Lecciones particulares
También á domicilio
Traducciones é interpretaciones
Lecciones de ensayo gratuitas
Pídanse prospectos

Niño ahogado

En el pueblo de Adana, jurisdicción de San Millán, ocurrió el sábado uno de esos hechos por demás frecuentes, debido principalmente al abandono con que se tienen la inmensa mayoría de los pozos abiertos en las huertas y heredades de labor.

Hermógenes Velasco Urcelay, de seis años, hijo de Evaristo y Margarita, labradores vecino de aquel lugar, salió de la escuela en unión de otros varios niños, yendo á la huerta del vecino Juan Elorrio.

Bien jugando, bien porque el Hermógenes resbalase, ó bien porque bajó á beber agua al pozo que en ella existe, lo cierto es que cayó, y cuando fué extraído había dejado de vivir, según certificó el facultativo don Javier Helzel, que se presentó tan luego se le dió conocimiento de lo sucedido.

El hecho, según todos los indicios, fué casual.

Repetimos que esos pozos, ya que tan poco cuesta, deben, ó ponerles cubierta, ó rodearlos de valla ó defensa bastante, pues su existencia sin esas condiciones va causando muchas víctimas.

Súplica

Glorioso Santo de los Impresores, Humilde ruego, por conducto mío. Te envían hoy, á cinco de las flores, Mes de Mayo, sintiendo mucho frío. ¿Que quién suplica? pues la mar de chicos que el jueves guardarán tu egregia fiesta. Que tienen preparados perrechos, que quieren consumir en la Floresta. Unos chicos simpáticos que tienen Amor inmenso al arte que profesan Y hoy á mi voz, hasta tus plantas vienen A ver si el frío con las lluvias cesan. Unos chicos que piden que ese día El sol alumbre con su luz dorada La dehesa, así llamada ó alquería Que en Olárizu exista alquería. Complácelos y manda rayos de oro Y un sol abrasador, en su alegría Unidos todos, en tu honor, un coro Cantarán de sublime melodía. No desatendias por favor el ruego Que hasta ti elevan por conducto mío Que nos muestre su faz el caro Febo Que estamos por aquí muertos de frío.

ALGO.

PEREZ HERMANAS
MODISTAS
Estación 49, 2.º Vitoria 15-10

DE SOCIEDAD

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, una preciosa niña, hija de nuestro amigo el capitán ayudante del regimiento de Arlabán don Enrique Marino, cuya mejoría celebraremos.

—Ha fallecido en Barcelona, después de larga y penosa enfermedad, doña María Uriarte, viuda del antiguo farmacéutico vitoriano don Isidoro Fernández Arellano.

A sus hijas, doña Cármen y doña Filomena, les enviamos nuestro pésame.

—En Logroño, donde reside, se ha roto una pierna, á causa de una caída, don Arturo Steven, ingeniero mecánico que vivió aquí muchos años.

Deseamos su pronta curación. —De vuelta de larga expedición por diversos pueblos de la provincia, se encuentra ya en ésta nuestro amigo y convecino don Simón de Lecea.

—Mañana martes á las nueve, tendrá lugar en la parroquia de San Vicente el sufragio de difuntos por el alma de don Antonio Valverde, padre político de nuestro querido amigo y colaborador don José Bravo, Interventor del Estado en los ferrocarriles.

Reiteramos á dicho señor y á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

—De su excursión á Bilbao, ha regresado en el correo de esta tarde, nuestro estimado amigo don Eustaquio Buesa.

—Ha marchado á Madrid, con objeto de asistir á las fiestas de la coronación, nuestro querido amigo y convecino don Gabriel Echanove.

—Se encuentra muy mejorada de su indisposición la señora de nuestro querido paisano y amigo don Felipe Arrieta.

Mucho lo celebramos y hacemos votos por su completo restablecimiento.

—De Elorrio y Bilbao ha regresado á ésta nuestro buen amigo y convecino, el abogado de este Colegio, don Ramón Mendivil, compañero nuestro en la prensa.

Bien venido. LEO NARDO.

MISCELANEA

Por teléfono

Lo de Barcelona

Se han recibido varios telegramas de la Ciudad Condal comunicando detalles referentes á lo ocurrido con ocasión de los juegos florales, suspendidos por disposición de las autoridades.

Dicen los despachos que una comisión de concejales catalanistas han visitado al Gobernador civil para suplicarle dejara en libertad á las personas que fueron detenidas á causa de las manifestaciones de desagrado de que fué objeto la bandera de la Patria.

Según el corresponsal, el señor Manzano ha dejado hablar á los comisionados y en seguida les ha dirigido la pregunta siguiente: ¿No dicen ustedes que no son españoles? pues acudan al consulado de su nación en súplica de benignidad para los detenidos. El Gobernador siguió diciendo: si ahora vienen á pedir perdón para aquellos, ¿por qué no protestaron cuando fué silbada la bandera española?

Se asegura que el poeta catalán Guimerá, que muchas veces ha pedido el aplauso del público de la Corte, ha manifestado que puesto que no se consiente la celebración de los juegos florales, tendrán lugar estos en el Rosellón.

El capitán General ha manifestado á los periodistas: ignoro exactamente lo ocurrido en el teatro. Aunque esperaba que nada sucedería, quise tomar medidas de previsión por consideraciones de pública tranquilidad. Recibí en mi despacho la visita del Presidente de los Juegos florales, al que manifesté mi confianza de que nada había de ocurrir, si bien le advertí que él sería responsable, en su caso de lo que ocurrir pudiera. Después de salir el Presidente llamé á mi despacho al Inspector de Policía y le dí las instrucciones siguientes: si en el teatro no se colocan banderas, usted nada tiene que hacer. Si se colocan catalanas y españolas, cer. Si se colocan catalanas y españolas, estaré usted en el mismo caso; pero si se exhiben las primeras y no las segundas,

126 Stos. Juan Ante portam Latinam, 240 Lucio ob., Juan Damasceno y Benita vg.

SAN JUAN Ante-portam Latinam. Patrón de los Impresores

Aquel templo de Efeso, reputado como una de las siete maravillas del mundo, en que era vanamente adorada Diana, y que la noche en que nació Alejandro Magno incendió Erostrato, deseoso de inmortalizar su nombre enlazándolo con el vínculo de su demente soberbia á aquel estrago de las artes; aquel templo nuevamente reedificado por la superstición del pueblo jónico, habiéndose quedado otra vez desierto; pero no á causa de la tea abrasadora impulsada por la febril soberbia de un insensato, sino merced á la palabra de un discípulo de Jesús crucificado; el templo estaba de pie, pero el culto entre ruinas. Tan hermosa devastación para un espíritu cristiano procedía de la predicación de San Juan Evangelista.

Conmoviéndose por esto los sectarios de los ídolos y denunciaron al apóstol que, cayendo en manos del procónsul, fué remitido á Roma para que diese buena cuenta de él nada menos que el emperador Domiciano, que por sus trazas sanguinarias parecía dispuesto á exceder contra los cristianos las crueldades de la primera persecución general, ordenada por Nerón. Acusado de hechicero, de despreciador de los dioses y de sagrilego, compareció el discípulo predilecto de Jesús ante el emperador, que viendo inquebrantable en su fe al santo Apóstol, mandó que fuese azotado y arrojado en una tinaja de aceite hirviendo, para que allí perdiese la vida.

Escogióse para este suplicio una gran plaza cerca de una de las puertas de la ciudad, que era llamada Latina porque por ella se salía en dirección á los pueblos del Lacio, que hoy se comprenden bajo el nombre de Campaña de Roma.

En medio de aquella plaza fué colocada la caldera llena de aceite sobre una inflamada hoguera, y cuando el senado dió muestras de su presencia y gran concurso de toda la ciudad se apiñó en derredor de la plaza, se dió principio á la ejecución de la pena, que como llevaba implícita la de muerte, había de comenzar por los terribles azotes.

Le azotaron, pues; le arrojaron en la hirviente caldera; avararon las llamas, aquellos hombres casi fieras mostráronse consumados artífices en el arte del tormento, para acabada la obra del hombre dió principio la de Dios, la cual no fué otra que el salir indemne de aquel suplicio el santo Apóstol y hasta vigorizado y sano de sus heridas.

Útil fué que el emperador considerase aquel portento como resultado de las artes mágicas del discípulo del Nazareno; porque numerosa concurrencia presenció el espectáculo, que fué motivo de acción de gracias al único y verdadero Dios, que así había librado de la muerte á San Juan Evangelista, en memoria de cuyo triunfo y martirio fué en aquella misma plaza levantada una iglesia que desde los primeros siglos visita anualmente el 6 de mayo un gran concurso de fieles. Como vemos, no faltó Juan al martirio—dice San Agustín—sino el martirio le faltó á Juan. No padeció hasta morir; pe-Dios, que tenía bien comprendido el temple de su corazón, conoció que era capaz de mucho más, y toda la tierra lo conoció también.—TEOBALDO.

(De La Lectura Dominical).

PARROQUIA DE SAN PEDRO Cultos que el gremio de impresores y oficios similares de Vitoria dedica á su Santo Patrono SAN JUAN ANTE PORTAM-LATINAM Este gremio siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, celebrará el jueves 8 (fiestividad de la Ascensión) una misa solemne á las diez de su mañana en la citada iglesia en la que predicará D. Nemesio Sáez. —La Cofradía de San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, celebrará desde mañana al 4 inclusive, solemnes rogativas á las siete de la mañana los días feriales y á las diez menos cuartos los días festivos.

A las siete y media de la tarde continúa en esta iglesia el simpático y piadoso ejercicio conocido con el nombre de las «Flores de Mayo», en honor de la siempre Virgen María. Dá principio con el «Angelus annunciavit Mariae» rezándose acto seguido el Santo Rosario, y después de la lectura propia del día, hay una breve plática, terminando con la Despedida á la Santísima Virgen.

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS Durante todo el presente mes se hace en esta iglesia la piadosa devoción de las flores de María, en la forma siguiente: Los días de trabajo: A las seis de la tarde, Santo Rosario con letanía cantada, lectura, cánticos y despedida. Los días de fiesta: Por la mañana á las seis y ocho Misas de comunión general. Por la tarde á las seis el mismo ejercicio que en los días de trabajo, con exposición de S. D. M. y sermón.

CONVENTO DE SANTA CRUZ —Todos los días del mes de mayo á las seis y media de la tarde, se hará el ejercicio de las Flores en honor de la Sma. Virgen, consistente en Rosario, lectura y sermón. Las religiosas de este convento amenizarán estos cultos con cánticos alusivos al acto, con acompañamiento de órgano, y despedida á la Virgen. Además, todos los sábados habrá Salve cantada.

MONASTERIO DE LAS SALEAS Los días laborales se celebran Misas á las cinco y media y seis y media. Los días festivos tiene lugar otra á las ocho y tres cuartos.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS Todos los días á las siete, misa con S. D. M. ex-tenso. Por la tarde, á las cinco, reserva.

Bicicleta

Se vende una en buen uso, así como tambien sacos usados y unos peroles de cobre. Informarín, calle Nueva dentro, núm. 10.



Higiene, Limpieza y Fortaleza de la Cabeza, barba y piel Con el uso del Ron de Quina DE AMBROSIO COTELO

Se tiene la cabeza aséptica, limpia y aromática, é impide la caída del cabello, dejándolo lustroso, seco y suave. De venta en principales peluquerías y en casa del autor,

Estación 41 y 43 peluquería

NOTA. Está analizado en el laboratorio Químico de Vitoria y deben fijarse en la marca A. COTELO.

Venta de leche

Vendese de siete á nueve de la noche, ración ordeñada, á 30 céntimos litro, procedente de las vacas del señor Andía.

PLAZA NUEVA 22—tienda 6-1

A las señoras

Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros para niños, tanto en paja como en cambrá, á precios sumamente baratos, de paja desde 1 peseta, hay un gran surtido de trajes para niños, en bebés y marineros, en la calle Correría núm. 12.

Comercio de Tejidos y Sastrería

Se cede en casa particular, una parte de habitación amueblada ó sin ella. Darán razón en esta Administración.

Ama de cria

Se ofrece una, para su casa en el pueblo de Oleta Alava. Para informes: Florida 32-3.

Andrés La Peña y C. IA

Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías á precios económicos. Calle Independencia, núm 14, á donde se dirigirán todos los encargos.

MECANICO ESPECIALISTA

En reparaciones de máquinas para coser Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas. Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas. Se garantizan todos los tratos.

Calle Borreras, 24, 1.º (antes Francia 28) 2

El que haya recojido una co-dormiz que se escapó ayer de una galería de la calle de Postas, puede entregarla en el comercio de don Ramón Cardena y se le gratificará.

Para el Cementerio

Inscripciones grabadas, pintadas ó doradas en los panteones de mármol ó arena. á precios reducidos.

PEDRO URRETA Zapatería 27 26-2

T. ZUBILLAGA

Acaba de recibir un gran surtido en transparentes y persianas de junquillo. Artículos de construcción, herramientas, batería de cocina esmaltada, decorada y fundida. Precios económicos

25-10

Traslado

El taller de pintura de Mauricio y Saturnino Estivarez, se ha trasladado de la calle del Juego de Pelota, núm 6, á la de San Antonio núm. 47; en el cual ofrecen sus servicios á su clientela en todo lo que entra en el ramo de pintura.

Se alquila

en la calle de San Antonio núm. 4, una huerta con regadío y lo necesario para la limpieza de la roca, si quieren con habitación ó sin ella. Informarán: Plaza Nueva número 22.

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para aferrar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas. Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roskopf, á 15 pesetas con garantía. Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 325

VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de una mesa de escritorio y una zafra oreada para aceite Para informes, Francia 36.

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones: Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales, y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas Florida 36 duplicado, principal.

Nomás callos

¿Por qué tan triste Ramón? ¿Qué tienes en ese pie? ¿Has llevado un zapato? ¿Vamos hombre, di lo que es! No es eso, es que tengo un callo Que no me deja mover, Y un maldito ojo de gallo Y dos juanetas ó tres, ¿Y eso te causa pesar? Pues chico en un dos por tres Vienes conmigo y verás Como aprietas á correr. Yo tuve una cosa atroz Y Fernández, como vés Me dejó como un reloj; Conque chico vamos á él Además y esto es lo extraño Y lo que más me chocó Te garantiza que un año No has de sentir el dolor.

Peluquería de F. Fernández Calle de los Fueros, esquina á ORTIZ DE ZÁRATE

Anuncio

Se copia música, tanto para piano como para cualquier instrumento. Precios módicos, informarán, Herrería 25-1.º 8-6

Se dan lecciones de solfeo y piano á precios económicos. Pueden dirigirse á la calle Zaperatería núm. 92-1.º. Esteban Castaño. 15-6

Cruz Alegria Profesora en partos Gabinete de consultas para casos de su profesión Pintorería, 80 Proporciona nodrizas á los particulares, de inmejorables condiciones. 327

Casa de huéspedes 'BILBAINA'

Plaza del General Loma núm. 4-3.º situada en el Centro de la población Con habitaciones cómodas y espaciosas, dotadas de todos los adelantos modernos Servicio esmerado y económico. Mesa redonda y particular On parle Francaisse 26-13

La Equitativa Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, vapos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagozo Estafía 11 Bilbao. Dirigirse en Alava á don José Lopidana Estación 9

LA EQUITATIVA Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.

Table with financial data: Principales cifras de sus dos últimos años (1899 and 1900) including Duros, Activo, Sobrante, Ingresos totales, Pagado á los tenedores de pólizas, Nuevos negocios, Seguros en vigor, and Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad.

Estopa Muebleros

Se vende á 10 reales arroba, paño para lustrar á 16.—Trapera del Prado. 50

A LOS SUSCRITORES FUERA DE VITORIA

Todo aquel que está suscrito y se suscriba en el Kiosco del Globo, del señor Alonso, (Vitoria) á uno de los periódicos que en dicho Kiosco tiene á la venta, recibirá gratis el valiente semanario EL FUSIL.

AVISO Gran rebaja de precios en la Providencia Obrera

23, PORTAL DEL REY, 23 (Antigua tienda de doña María Andía) Con esta fecha se venderán los géneros á los precios siguientes: Alubias á 1.º, 1.40 y 1.50 celemin. Caparrones á 1.50, 1.75 y 2 pesetas celemin. Garbanzos de Castilla á 2.50 y 3 pesetas celemin. Arroz de Valencia á 25 céntimos libra y 6 reales el 1/2 arroba. Fideo de 1.º á 40 céntimos libra. Azúcar blanco á 45 y 50 céntimos libra y 12 reales el 1/2 de arroba. Chocolate á 80 céntimos paquete y 110 clase superior los 460 gramos. Bacalao nuevo bien curado á 45, 50 y 60 céntimos libra. Aceite superior de Andalucía á 55 céntimos libra. Vino de Rioja á 15 y 20 céntimos cuartillo y 13 y 22 la cántara. Por no ser molesto no se detalla el precio de otros muchos artículos.

No creáis que es friolera la ventaja que tendrís si vuestras compras hacéis en La Providencia Obrera. Encontraréis allí agrado en los pesos lealtad en los precios equidad y todo bien conservado. ¿MUSIDOT? Nada; ¡Qué horror! ¿RANCIO? Ni por pensamiento porque esta establecimiento busca siempre lo mejor.

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de litigios, practica de informaciones posesarias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honorosos se confíen. Honorarios módicos. Dirigirse al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

'La Antorecha.

Agencia funeraria de Luciano Maisón (Proveedor de la Real Casa) Almacenes y talleres, Correría 20 y 27 Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver succumbir á un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestar en su último morada. Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metálicos que hacen muy esbelto y de relieve, última novedad. Cintas, coronas, adornos de venta ó alquilados Adquisición y alquiler de panteones

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente á esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 65. Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 8, comercio. Precios: á 5, 6 y 6.50 pesetas cántara; y á 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

Coches de Vitoria A DURANGO Y BILBAO

Desde el día 1.º de Mayo, las salidas de Vitoria serán mañana y tarde para llegar á Bilbao á las 11.40 mañana y 8.40 tarde. Precios del billete de coche y tren 5 pesetas Despacho de billetes, paraquetería de Murguioitio 8-7

Aprendices

Se necesitan en la Fábrica de la señora viuda de Alegria.—Fueros 10, 1.º 21

BANCO DE VITORIA Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento abierto al público una Caja de Ahorros en la que podrán imponerse cantidades de una á diez pesetas, que devengarán el interés de un 3 por 100 anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 11 de la mañana.

Arechedereta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases. Completo surtido en servicios para mesa en metal, porcelana y loza. Bonitos y variados juegos para mesa en cerámica, porcelana de hierro fundido y esmalte de porcelana y estafiado. Planchas de vapor y maquinas. Juguetería y perfumería. Lampistería para petróleo, aparatos lámparas plumeros para ropa y sábanas, cepillos, herradas, hornillos, anafes, molinos y bombas para café, candeleros, calentadores, bañeros, espejos, macetas, plantas, flores, hilos, para mostrar, cubiertos de varias clases, bisutería y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, etc. Bonitos objetos para regalos

Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla 150-151

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionadas presentaciones, desde esta fecha, el agente de Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5—Vitoria.

Imprenta Moderna, Estación 45.



La Polar

Sociedad Anónima de Seguros ESTABLECIDA EN BILBAO CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000—GARANTIAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

Don Anselmo Martínez é Irureta PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

Azucarera Alavesa

Interesante á los labradores

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, á descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan, donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción á la extensión de las tierras que se propongan dedicar á ese cultivo. Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos á los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono. Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos. Vitoria 10 de Marzo de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPÓSITOS DE ABONOS Y SEMILLAS

Vitoria, Castilla 22 y Juego de Pelota 4, Almacenes de la Sociedad.—Id. (D. Ricardo Buena, Prado 2, comercio)—Granja Modelo.—Gamarrá Mayor, (D. Francisco Garayalde).—Lopi'ana, (don Diego Larrea).—Mendivil (Molino).—Venta del Patio.—Gama (D. Modesto García).—Alegria (D. Simón Aguirre)—Arava (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra (D. Juan Landa y D. Valentin L. de Guevara).—Miranda (D. Cipriano Sa'azar (a) el Navarro).—Aróyava (D. Basilio Ajuria), médico.

Almacén de Vinos Embotellados

PEDRO GOLDARAZ CAMBRA Nueva fuera 14—VITORIA

Table listing wine products and prices: Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, botella 5.95 pesetas. Id. tres cortados, Edmundo Grant López, (Puerto de Santa María) 5.10. Id. amontillado oloroso superior id. 4.95. Id. Currito id. 4.10. Moscatel superior id. 2.90. Pajarata id. 2.60. Blanco de Japes (Toledo), muy superior, frasco de litro 1.10. Vinagre de vino blanco de Yapes, clase extra, 1.25. Moscatel muy viejo de las bodegas de D. Julian Diaz y Compañía (Carriñena) 1.80. Ranejo de las bodegas del anterior del año 1890, 1.80. Rioja fino de mesa, bodegas de D. Galo de Poves (Labastida), 1.25. Arganda, bodegas de la hazienda de la Casa Vilches y premiada en la última exposición de París, 0.70. Anisado puro de uva de la Casa anterior, 2.45. Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martinez, (Labastida) 0.65. Id. id. 0.55. Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará á los propietarios 25 céntimos. Las horas de despacho serán: de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

Pianos Ortiz & Cusso La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente á frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, á las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima. Ventas á plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria

C. Carrion é hijo.—Estación, 28

